



ANEXO III: Relación de socios aplicadores con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A, D y H (PAN c.2022)

Solicitante: SIERRAS ANDALUZAS, SCA

CIF: F91104620

Expte.: AP/41/245/2022

Nombre y Apellidos	NIF	Cód Incidencia	Descripción incidencia	Detalle incid.
ANA ISABEL CASCALES GALVEZ	*****2827*	CC1001	Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria y el número de colmenas controladas vivas e identificadas según normativa.	Nº Colmenas SIGGAN: 610 ,Nº total colmenas subvencionables: 458
ANA ISABEL CASCALES GALVEZ	*****2827*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 782180133400. Colmenas SIGGAN: 610 ,Colmenas Aseg.: 450
CERÁNGEL	*****3713*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 9462180048913. Colmenas SIGGAN: 295 ,Colmenas Aseg.: 200
DAVID LAPARRA PEÑA	*****0806*	CC1001	Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria y el número de colmenas controladas vivas e identificadas según normativa.	Nº Colmenas SIGGAN: 1000 ,Nº total colmenas subvencionables: 800
DAVID LAPARRA PEÑA	*****0806*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 1000, Colmenas Tratadas Validadas: 800
ENCARNACIÓN PEREZ DOMINGUEZ	*****7332*	OT358	El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/08/2021 hasta el 31/07/2022).	Nº POLIZA 2022: 0782180133400. Colmenas SIGGAN: 300 ,Colmenas Aseg.: 150
ENCARNACIÓN PEREZ DOMINGUEZ	*****7332*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 0782180133400. Colmenas SIGGAN: 300 ,Colmenas Aseg.: 150
ENCARNACIÓN PEREZ DOMINGUEZ	*****7332*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 300, Colmenas Tratadas Validadas: 150
ENCARNACIÓN PEREZ DOMINGUEZ	*****7332*	RA004	Las colmenas del socio aplicador del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
ENCARNACION TORRES ANDRES	*****9418*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 782180133400. Colmenas SIGGAN: 360 ,Colmenas Aseg.: 350
ENCARNACION TORRES ANDRES	*****9418*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 360, Colmenas Tratadas Validadas: 350
FRANCISCO JAVIER GARCIA MOYA	*****6743*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 782180133400. Colmenas SIGGAN: 355 ,Colmenas Aseg.: 352
IVAN DOMINGUEZ LAGARES	*****6762*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 307, Colmenas Tratadas Validadas: 300



Junta de Andalucía

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y
Desarrollo Sostenible
Dirección General de Ayudas Directas y de
Mercados

ANEXO III: Relación de socios aplicadores con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A, D y H (PAN c.2022)

Solicitante: SIERRAS ANDALUZAS, SCA

CIF: F91104620

Expte.: AP/41/245/2022

Nombre y Apellidos	NIF	Cód Incidencia	Descripción incidencia	Detalle incid.
JAIRO DOMINGUEZ PEREZ	*****8259*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 782180133400. Colmenas SIGGAN: 400, Colmenas Aseg.: 200
JAIRO DOMINGUEZ PEREZ	*****8259*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 400, Colmenas Tratadas Validadas: 300
JOSE ANTONIO FERNANDEZ ARELLANO	*****1069*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 782180133535. Colmenas SIGGAN: 330, Colmenas Aseg.: 300
JOSE ANTONIO FERNANDEZ ARELLANO	*****1069*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 330, Colmenas Tratadas Validadas: 300
JOSE ANTONIO MARTÍN BERMEO	*****0381*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 782180133400. Colmenas SIGGAN: 160, Colmenas Aseg.: 150
JOSE ANTONIO MARTÍN BERMEO	*****0381*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 160, Colmenas Tratadas Validadas: 155
JOSE LUIS HERRERA PEREZ	*****6717*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 782180142455. Colmenas SIGGAN: 270, Colmenas Aseg.: 260
JOSE LUIS HERRERA PEREZ	*****6717*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 270, Colmenas Tratadas Validadas: 260
JOSE MARIA CABEZA RODRIGUEZ	*****1093*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 250, Colmenas Tratadas Validadas: 200
JOSE MARIA PRERA CARDENAS	*****0018*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 782180133400. Colmenas SIGGAN: 300, Colmenas Aseg.: 150
JOSE MARIA PRERA CARDENAS	*****0018*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 300, Colmenas Tratadas Validadas: 150



Junta de Andalucía

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y
Desarrollo Sostenible
Dirección General de Ayudas Directas y de
Mercados

ANEXO III: Relación de socios aplicadores con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A, D y H (PAN c.2022)

Solicitante: SIERRAS ANDALUZAS, SCA

CIF: F91104620

Expte.: AP/41/245/2022

Nombre y Apellidos	NIF	Cód Incidencia	Descripción incidencia	Detalle incid.
JUAN ESCUDERO GARCIA	****8734*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 782180133400. Colmenas SIGGAN: 180, Colmenas Aseg.: 150
JUAN ESCUDERO GARCIA	****8734*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 180, Colmenas Tratadas Validadas: 150
JUAN JOSE FALCON BRAVO	****5764*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 782180133400. Colmenas SIGGAN: 598, Colmenas Aseg.: 228
JUAN JOSE FALCON BRAVO	****5764*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 598, Colmenas Tratadas Validadas: 228
MARIA DEL CARMEN INFANTE ROMERO	****1907*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 782180133400. Colmenas SIGGAN: 750, Colmenas Aseg.: 500
MARIA JOSE MARTIN PAVON	****9316*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 782180142455. Colmenas SIGGAN: 300, Colmenas Aseg.: 240
MARIA ROMERO TORNE	****7330*	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 1 de enero del año de la convocatoria, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Nº POLIZA 2022: 782180133400. Colmenas SIGGAN: 160, Colmenas Aseg.: 149
RAQUEL CARRASCO RAMOS	****0204*	OT593	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria, y el libro de registro de la explotación es inferior al número de colmenas de SIGGAN a 1 de enero del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 350, Colmenas Tratadas Validadas: 345

JEFE DEL SERVICIO DE AYUDAS DE MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO

P.A./ JEFE DE GABINETE DE FORESTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Fdo.: Fernando M. Piñón Castillo